

Nuestra felicidad la encontramos en la satisfacción.

El día que los trabajadores obtengan totalmente satisfactorios de su actividad en la minería i la "industria".

«Mi Patria es el Universo i honor al Dios mi Religión.»

# EL TRABAJO

PUBLICACION SEMANAL, AL SERVICIO

## de la Sociedad Cominacion Mancomunada de Obreros

La emancipacion economica social que buscamos la hemos de conquistar «Por la Razon o la Fuerza», cuando sea una realidad la Union de los Trabajadores.

Proclamamos la Justicia por que ella es la base de nuestra prosperidad.

NO MISION ES PROPAGAR LA MORAL I LA UNION DEL ELEMENTO OBRERO, A FIN DE LLEGAR A ESTABLECER LA IGUALDAD ECONOMICA.

IIª Epoca - Núm 45

Chile, TOCOPILLA, Domingo 27 de Agosto de 1905

Año II - Núm 65

### La Cuota Única

Los compañeros que han pagado esta cuota sin recibir el cuadro, sírvanse reclamarlos al directorio jeneral, por intermedio de los delegados en la Pampa i directamente en el puerto.

### EL TRABAJO

#### Medidas necesarias

Hoy que se encuentra en esta localidad uno de los mas grandes propietarios de las Salitreras de Toco, debemos dirigirle algunas observaciones en cuanto a la situacion de los trabajadores de la pampa.

Si el señor H. B. Sloman, animado de buenos propósitos, estudia desapasionadamente nuestras observaciones, verá que ellas no son un perjuicio para sus intereses i que sirven en todo caso al desarrollo moral, intelectual i económico de los trabajadores, que todo buen patron está obligado a atender, como un signo hermoso para la libertad e ilustracion de los pueblos.

Cuando vemos a los archimillonarios de Norte América dedicar enteras sus colosales fortunas al fomento de la ilustracion popular, estableciendo escuelas, institutos, bibliotecas i museos de arte, cómo envidiamos nosotros a esos hombres i a esos pueblos grandes que van sembrando la luz de la ciencia i del saber, i el acerca-

miento a la perfeccion i a la felicidad humana.

El trabajador de las pampas, como todos los habitantes de Chile, debiera gozar de todas las libertades que le franquean las leyes del pais, pero en las salitreras se les privan todas esas libertades, creyendo acaso los jerentes i administradores servir mejor los intereses que les estan confiados.

El trabajador está privado de asociarse en las instituciones que sean de su agrado, porque en las oficinas se crean sociedades bajo la censura directa de los jefes.

¿Se objetará que las instituciones libres pueden dar resultados perniciosos para el capital?

Nosotros sostenemos que nó; porque en Europa donde existen sociedades con grandes capitales, sirven de intermediarias entre el capital i el trabajo, nivelando la justicia con el interes natural de los industriales.

Esas asociaciones son, por consiguiente, una válvula de seguridad para las ambiciones de ambas partes.

Ademas, nosotros hemos probado hasta la evidencia que los diversos movimientos huelguistas no han sido la obra de la sociedad; i aunmas, con nuestra propaganda hicimos fracasar las pretendidas huelgas de Enero i de Junio del presente año.

Desde luego los jerentes i administradores de las oficinas salitreras cometen un atentado contra la libertad

de los trabajadores sin motivo alguno ostensible, por simples caprichos debidos a una mala interpretacion o a propósitos vedados que, por ahora, no intentaremos conocer.

A los trabajadores se les priva la lectura de nuestros periódicos con la amenaza de arrojarlos de las faenas, amenaza que se ha cumplido en diversas ocasiones.

¿Por qué se priva la lectura? ¿No es un signo de ilustracion, de adelanto i de progreso para los trabajadores?

¿Que nuestras avanzadas ideas no convienen a los intereses jenerales del capitalista? Pues bien, no hai una prensa que, dentro del natural razonamiento, nos pueda combatir?

Ahora, si nuestros ideales están justificados, con la concepcion honrada de todos los pensamientos, ¿por qué negar la luz de la verdad?

Acaso las ambiciones de riquezas, pueden atrofiar el cerebro hasta negar el alimento del espíritu, a los que se sacrifican diariamente en las rudas jornadas del trabajo?

Acaso las ambiciones de riquezas pueden negar el derecho perfecto que consagran las leyes a los habitantes del pais?

Todavía la privacion hecha a nuestros periódicos, no hace mas que mantener el anhelo de los trabajadores, quienes se asimilarán todas las ideas del primer periódico que caiga en sus manos

I no es un atentado monstruoso contra la civilizacion la prohibicion de la lectura de un periódico o de un libro?

Es necesario que esto termine, siquiera sea en homenaje a la cultura de sus autores.

La restriccion a la libertad de comercio, es otro de los puntos que interesa resolver.

Los comerciantes ambulantes sufren todas las persecuciones con el estoicismo de la miseria.

Por qué? Porque necesitan vivir, porque será el único campo de su actividad, porque se han acostumbrado con la tiranía de los jefes, a quienes ya no temen.

Se ha comprobado que la persecucion es inútil, que los pequeños comerciantes haran su negocio contra las imposiciones capitalistas i autoritarias.

A qué continuar burlando las leyes e imponiendo grandes pero inútiles sacrificios a los comerciantes de la pampa?

Si el señor Sloman estudia estas ideas, acaso un buen acuerdo suyo tranquilizará los espíritus de muchas personas interesadas en la ilustracion, la libertad i el bien estar de nuestros compañeros de trabajo.

Ese mismo acuerdo, sería la mas poderosa valla para las clases trabajadoras en sus relaciones con el capital.

Los trabajadores, si quieren felicidad futura, deben unirse olvidando los disgustos personales.